



CONVOCATORIA DEL III PREMIO “ROSER MAJORAL MOLINÉ” AL MEJOR ARTÍCULO PUBLICADO EN REVISTAS CIENTÍFICAS DE GEOGRAFÍA EXTRANJERAS (EDICIÓN DE 2017)

1. La Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) convoca el **III Premio “Roser Majoral Moliné”** al mejor artículo geográfico publicado en revistas científicas extranjeras, con objeto de reconocer la proyección internacional de la investigación geográfica en sus diferentes campos.
2. Los artículos deben haber sido publicados en revistas científicas extranjeras en el **año 2016**, el anterior a la edición del premio. En caso de no disponer aún del artículo impreso, habrá de acreditarse de forma fehaciente que el mismo está en prensa, indicando nombre de la revista, fecha de publicación en un número del año 2016 y página inicial y final.
3. La autoría puede ser individual o colectiva, cada autor/a o autores/as sólo podrán concursar en la edición de este premio con un único artículo. En el caso de autoría colectiva, es necesario que, al menos uno/a de los autores o las autoras sea socio/a de la AGE.
4. El premio consiste en una constancia acreditativa de la AGE al/a autor/a o a los/as autores/as.
5. El plazo de presentación de los artículos a concurso será de un mes, del **1 al 30 de abril de 2017**. Se presentará una copia del artículo en formato PDF en soporte digital (memoria USB) que será enviada por correo certificado, con acuse de recibo, a la sede de la AGE, indicando en el sobre: III Premio “Roser Majoral Moliné” para Artículos; Secretaría de la Asociación de Geógrafos Españoles; calle de Albasanz, nº 26; 28037 Madrid. Asimismo, se adjuntará una carta en la que conste la autoría completa, año de publicación, título del artículo, revista donde ha sido publicado, volumen, número, página inicial y final, DOI, resumen y palabras clave, así como los indicios de calidad del artículo y de la revista donde aparece publicado. Junto con la anterior documentación, también se enviará copia del DNI del/a autor/a o de los/as autores/as y su/s direcciones postal y electrónica de contacto.
6. El premio será otorgado al artículo que el Jurado, compuesto por la Junta Directiva de la AGE o un Comité en el que ésta delegue, considere que hace la mejor contribución al avance de la geografía española, sobre la base de su significado y originalidad; asimismo, se considerará el impacto y la calidad del artículo. El Jurado podrá declarar desierto el premio.
7. El fallo del premio se producirá el día **1 de julio 2017** y se dará a conocer tanto a los premiados, mediante correo electrónico, como a través de la página web de la AGE.
8. La entrega del premio se realizará el día **25 de octubre de 2017** en el acto de la inauguración del XXV Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles (Madrid, 25 a 27 de octubre de 2017).
9. La participación en este premio supone la aceptación de las bases que lo regulan.

En Madrid, a 6 de febrero de 2017

La Junta Directiva de la AGE